

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 707/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de la Alcaldía número 2024/00000392, de 26 de febrero, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Nueva Carteya de la persona que seguidamente se relaciona, en referencia a la plaza, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

APELLIDOS Y NOMBRE

POLO LÓPEZ, SEGUNDO

DNI

***6624**

Plaza: Ordenanza-notificador (1), perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C.

Proceso selectivo: para cubrir en propiedad una plaza de ordenanza-notificador, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, por turno libre, mediante sistema de concurso, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento (BOP Córdoba nº 102, de 31 de mayo de 2022 y rectificación número 248, de 30 de diciembre de 2022).

Convocatoria: BOE Núm. 67, de 23 de marzo de 2023.

Nueva Carteya (Córdoba), 26 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Eduardo García Roldán.